

POLITICA DE INNOVACION

MISIÓN

Fomentar, promocionar e identificar ideas innovadoras entre el personal investigador y sanitario, así como la posterior valorización y valoración de las mismas para su transferencia a la sociedad.

VISIÓN

Ser reconocida como una organización líder en transferir a la sociedad el conocimiento y los resultados innovadores surgidos tanto de la práctica asistencial como de la actividad investigadora de forma que beneficien a la sociedad y, a su vez, generen un retorno económico.

PRINCIPIOS GENERALES

La Dirección del IdiPAZ, para cumplir esa misión y visión señaladas anteriormente, adquiere los siguientes compromisos y objetivos:

- Promover y estimular la cultura de la innovación y el emprendimiento entre todo el personal del entorno HULP-IdiPAZ.
- Apoyar la generación de ideas innovadoras en base a las necesidades de los pacientes y la sociedad, en general.
- Identificar los resultados surgidos de la investigación llevada a cabo en el IdiPAZ que se puedan transferir al mercado.
- Fomentar y gestionar la protección y transferencia de los resultados de investigación obteniendo recursos que puedan ser reinvertidos en investigación y desarrollo apoyando así la sostenibilidad del sistema.
- Promover la participación del sector privado en el proceso de innovación para facilitar la transferencia de los resultados al mercado.
- Formalizar alianzas empresariales para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Impulsar la colaboración en el marco de la Plataforma ITEMAS.
- Mantener un sistema de gestión de la I+D+i que resulte eficaz y eficiente y que sea concordante con el contexto de la organización.
- Implantación de un Plan Estratégico que tenga como uno de sus ejes principales la I+D+i, de forma que acredite el compromiso de la institución con la investigación y la innovación.
- Ayudar a mantener un sistema de gestión de la I+D+i acorde con los requisitos del sistema, asegurando los recursos y las estructuras necesarias para ello, de forma que se consigan los resultados y objetivos previstos.
- Alentar al personal que interviene en la generación de un sistema de gestión de I+D+i de forma que éste sea lo más eficaz posible.
- Involucrar, concienciar y estimular, no sólo a los investigadores, sino a todos los miembros de la Dirección del IdiPAZ, de forma que contribuyan a un sistema de gestión de la I+D+i ambiciosa y con un espíritu de mejora continua.
- Asegurarse de que esta política está documentada y es accesible con el objeto de que sea entendida y aplicada por todas las partes interesadas. Su contenido se revisará regularmente durante la revisión del sistema para adecuarla a posibles cambios.